



ASUNTO: MEMORIA PRESUPUESTO 2022

El presupuesto de TUVISA del ejercicio 2022 se ha realizado basándose en las siguientes hipótesis en cada de las partidas que a continuación se enumeran:

Respecto a los gastos:

Capitulo I. Personal

Se ha elaborado el presupuesto de este capítulo 1 con el incremento salarial del 1,5% siguiendo las directrices marcadas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y manteniendo las condiciones del convenio colectivo vigente y aplicando el decreto del Ayuntamiento de no abonar primas de jubilación voluntaria.

Por otro lado, se han incluido los costes asociados a la prestación del servicio al 100% y a las necesidades de personal de la implantación del BEI a partir de marzo de 2022.

Capitulo II. Gastos corrientes

Las partidas de gastos están calculadas según las adjudicaciones de las últimas licitaciones realizadas.

Los gastos corrientes se han ajustado a la entrada en funcionamiento del BEI en el mes de marzo ajustándose el consumo de gasoil a la baja e incrementándose el consumo de electricidad, así como los gastos.

La partida de repuestos está calculada según los gastos realizados en 2019 y las necesidades de este capítulo para 2022.

Capitulo III. Gastos financieros

Se reflejan los intereses de los tres préstamos contratados a 31 de diciembre de 2021, según el cuadro de pagos previsto.

Capitulo IV. Inversiones

Se incluyen las necesidades de inversión necesarias tanto por necesidades de renovación como por consecuencia de la implantación del BEI, así como las derivadas de la renovación del programa de gestión del servicio de transporte y la adaptación a la nueva normativa TICKETBAI del área de aparcamientos.



Capítulo IX. Pasivos financieros

Se reflejan las amortizaciones de los tres préstamos contratados a 31 de diciembre de 2021, según el cuadro de pagos previsto.

Respecto a los ingresos:

Capítulo II. Ingresos

Las previsiones respecto al transporte se han realizado estimando un uso del 80% de 2019 para la ciudad, estimándose un uso del Bux similar al del 2019 y, sin variación de tarifas para 2022. Para las líneas BEI se ha realizado una estimación de un incremento de usos del 4%

Los ingresos correspondientes a los aparcamientos se han estimado manteniendo la tendencia del primer semestre de 2021.

Capítulo IV y VII. Transferencias corrientes y de capital

La aportación del Ayuntamiento estimada es aquella que ajusta el presupuesto presentado.

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de octubre de 2021